

Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

SEÑORES: COOPERATIVA AGRICOLA GANADERA (5804)

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



FACTURA

Nº 0036-00002874

FECHA: 08/06/2016

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 30-62197317-3/901 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 30-53495141-4

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: SAN MARTIN 198 - 2601 MURPHY I.V.A.: INSCRIPTO FECHA VTO.: O/COMPRA: REMITO Nº. COND. DE VENTA: 13/06/2016

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
28,300	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:23-1-00-27586/16 C.P.:0005-54313409 V/Ctro.:SJ-39758-16 PORC. HUMEDAD 13.8 Prod.:SOJA	\$ 52,320	\$ 1.480,65
28,900	Ctro:23-1-00-27586/16 C.P.:0005-54313410 V/Ctro.:SJ-39758-16 PORC. HUMEDAD 14.1 Prod.:SOJA	\$ 52,320	\$ 1.512,04
29,460	Ctro:23-1-00-27586/16 C.P.:0005-54313411 V/Ctro.:SJ-39758-16 PORC. HUMEDAD 14.5 Prod.:SOJA	\$ 52,320	\$ 1.541,34
30,200	Ctro:23-1-00-27586/16 C.P.:0005-54313412 V/Ctro.:SJ-39758-16 PORC. HUMEDAD 14.3 Prod.:SOJA	\$ 52,320	\$ 1.580,06

Son PESOS siete mil quinientos ochenta y uno con 47/100



3062197317301003666233436137100201606187

Gravado 6.114,09 No Gravado \$ IVA Inscr. (21%) \$ 0,00 1.283,96 Percepcion IVA 183,42 Percepcion IIBB 0,00

TOTAL 7.581,47

El presente cbte. es por el total de USD 547,79 (Dólares estadounidenses).El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 13.84). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura.La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.